que ocurriere solicitado para m[illegible] a efecto su md relacion en
este ayuntamiento de que esta ciudad · con dicho no tiene dineros
caudales para hazer la dha paga y que las tiene en
bienes raizes de que esta tomada posesion en virtud de la
[illegible] de su comision y porque con los dhos bienes raizes
no se puede disponer en el caso la real voluntad de su magd
que es de que con los dhos [illegible] y otros [illegible] que
esta ciudad a de dar se haga un hospital para que en el
se curen los soldados y gente de guerra que en servicio de su
magd conviven en esta ciudad en ocasiones que se ofrecen a su
[illegible] se escrivio a su mag. en junta de hazienda
y al s. don fernando carrillo presidente de el de hazienda
a relacion de lo referido suplicandole se sirvan de man-
dar que el dho [illegible] de que es la libranza siendo
necesario se cometa a persona que tome las quentas y se
cobre la dha partida [illegible] como [illegible] para el bien
de [illegible] porque no aver en esta ciudad casa donde los
pobres soldados y gente de guerra puedan ser curados
y que las diligencias las haga el [illegible]
[illegible] y que quiera de [illegible] conforme a este acuerdo
[illegible] poder y comision quanto [illegible] se requiere
[illegible]
[illegible] recado en forma y para
efecto de que las diligencias y requerimientos que en desta
ciudad hizo el s. diego de capitan [illegible] en la ciudad de murcia
los quales juntamente con la copia de la libranza original
se remita a la villa de madrid corte de su mag al capitan [illegible]
de sepulveda rreg. que esta en la dha villa en sus negocios
para que haga las diligencias convenientes en lo referido
hasta que tenga cumplido efecto la real voluntad de su magd
[illegible] ciudad dixo que atento a que esta ciudad tiene mucha multi-
tud de negocios asi en esta como en la [illegible] de su mag y ciudad de
de granada [illegible]

[illegible] [signature]

Ante mi

Gines Ruiz [signature]